

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 23-sep.-21. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto T. N°: 194
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco Pichincha S.A.
Demandado: Claudia Fernanda González Paredes
Radicación: 76-520-40-03-005-2013-00552-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), cuatro (04) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del proceso de la referencia, se allega al correo institucional escrito de la EPS COLSANITAS, dando alcance a la solicitud que se le realizara por medio del oficio N° 448 del 27 de agosto del año en curso.

Por lo anterior el Juzgado,

DISPONE:

AGREGAR y poner en conocimiento de la parte actora, la información allegada por la EPS COLSANITAS, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **871e2f0b966d836e935215612b00005fd8b43432aeb41eb59805ce9038580c02**
Documento generado en 04/10/2021 03:09:14 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>